

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INMOGESTION CIA. LTDA.**

En esta ciudad del D.M. de San Francisco de Quito, el día de hoy 31 de marzo del año 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alemania E 487 y Avda. República a las 13:00, se reúnen la totalidad de socios de la Compañía INMOGESTION CIA. LTDA, conformada por MYRIAM ELIANA MARGARITA CONTRERAS MONROY quien es propietaria de 99,33 % de participaciones; y, MYRIAM GERALDINE ANDRADE CONTRERAS, quien es propietario del 0,67% de participaciones.

Por secretaría se confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía, motivo por el cual de conformidad con el artículo décimo tercero del Estatuto Social, se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015
2. Resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015
3. Conocimiento respecto de los beneficios sociales o resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, y resolución respecto a su destino.

Los presentes de forma unánime manifiestan su conformidad con el orden del día propuesto, por ser aquel para el cual la junta fue convocada.

Preside la reunión la señora Geraldine Andrade, presidente la compañía, y actúa, como Secretario la señora Myriam Contreras, gerente general de la compañía.

1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015

De conformidad con el primer punto del orden del día, la Presidente da lectura del informe de la Administración.

Sin existir observaciones al informe presentado por el Gerente General, los socios asistentes a la Junta de forma unánime aprueban dicho informe ratificando la gestión del Gerente General y resaltando la pronta recuperación de la compañía.

2. Resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015

Secretaría procede a dar lectura a las cuentas, balance general y los estados financieros de la compañía por el año 2015, mismos que fueron puestas a consideración de los socios con la debida antelación.

Con respecto a los estados financieros, se conocen los siguientes de situación financiera, de resultado integral que incluye otros resultados integrales, de flujos de efectivo, de cambios en el patrimonio.

Conocidas y analizadas las cuentas de balance y los estados financieros de la compañía, los socios presentes las aceptan en unanimidad sin objeciones.

3. Conocimiento respecto de los beneficios sociales o resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, y resolución respecto a su destino.

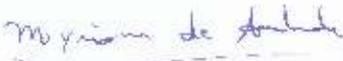
Según los estados financieros correspondientes a ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2014, el resultado contable del ejercicio económico es de una pérdida de USD 56.18.

Tomando en consideración dicha pérdida, no existen utilidades distribuibles, lo cual es conocido y aceptado por acuerdo unánime de los Socios.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicia, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime. La presidencia agradece a los Socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo a las 14H30.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente y el Secretario de la junta, quienes lo certifican, adjuntando la nomina de asistencia de los socios.


Myriam E. Contreras Monroy
Socia-Gerente - Secretaria


Geraldine Andrade
Socio-Presidente